



PERIÓDICO DECENAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL PARTIDO JUDICIAL

DIRECTOR: D. CLAUDIO LUANCO



ADMINISTRADOR: D. ETELVINO MENDEZ

Los pagos adelantados.—Redacción y Administración en Castropol.—La correspondencia al Director.

SUSCRIPCIÓN	SE PUBLICA LOS DÍAS	Anuncios á precios convencionales
España un trimestre. ptas. 1'25	10, 20 y 30	No se devuelven
Extranjero » » 2'50	DE CADA MES	originales aun cuando no se publiquen

Felices Pascuas y entrada de año

Al leer este número del CASTROPOL, para la mayor parte de los suscriptores habrá entrado ya en el séptimo año de su publicación. A todos deseamos felices pascuas y buena entrada de año nuevo.

A la prensa en general, y especialmente á nuestros colegas que de dentro y fuera de la provincia tienen establecido con nosotros el cambio, como á los que vienen de las Repúblicas Americanas, les mandamos un cariñoso saludo felicitándoles las Pascuas y la nueva entrada de año.

A nuestros queridos compañeros de Redacción, á nuestros colaboradores y corresponsales, que durante el año nos ayudaron en nuestra empresa periodística, felices Pascuas y felicidades en el nuevo año.

Si la Dirección del CASTROPOL me impone la obligación de presentaros un balance de año, de los acontecimientos que durante él se han desarrollado, no la regatearía ciertamente si no hubieseis visto que en todos los números se hacía con toda claridad el resumen de la decena, lo que me releva de hacer os minuciosa cuenta de mis actos, relatando solo lo más saliente del año, siquiera sea muy someramente.

Nuestro querido jefe y caudillo, alrededor del cual todos estamos unidos como un solo hombre, don Vicente Oriente, ha sabido llevar la bandera que con tanto gusto y confianza le entregamos, de victoria en

victoria, de triunfo en triunfo, como pudisteis haber leído en el CASTROPOL, en donde, con la lógica inflexible de los números, se leía que en el primer ensayo que se hizo para nombrarle Diputado á Cortes hubiera salido triunfante sin los amaños en el Censo y las coacciones de que se han valido nuestros adversarios, y aún á pesar de todo se hubieran visto derrotados por una mayoría abrumadora si la premura del tiempo no hubiera impedido entonces acabar de limpiar la herrumbre de los grillos con que el caciquismo pidalino aún tenía ignominiosamente maniatados á varios concejos.

He de deciros tambien que las suscripciones al CASTROPOL han aumentado este año como en ningún otro, tanto en la península como en las Repúblicas Americanas, probándonos así la bondad de nuestra causa, que no es otra que la que siente toda Asturias de librarse para siempre del abominable caciquismo que nos deshonra.

Inútil será el recomendaros que perseveréis en vuestra constancia, pues espontáneamente ya lo hacéis; que sigáis afiliados á la bandera que tremola nuestro jefe D. Vicente Oriente, el que no hace quince días aún, y en la misma capital de la provincia y por miles de personas, recibía una magna ovación y nutridos y calurosos aplausos, aún de muchas que nunca le habían visto ni conocido, lo que os probará lo acertado de la elección de nuestro caudillo, como lo patriótico de nuestra causa.

Si nuestros adversarios, á la vista de las derrotas que continuamente sufren, se revuelcan en el cieno en que por tantos años han estado ocultos, apelando aho-

ra á todos cuantos medios les sugieren sus maquiavélicas ideas, ya disfrazándose y ocultándose bajo un manto de hipócrita catolicismo, mal digo, bajo una red burdamente tupida al través de cuyas mallas se vé claramente lo podrido de sus conciencias; huid de ellas, no les hagais caso, que son los mismos de siempre, reforzados con la requisa que han hecho por esos mundos, de gente bohemia, dispuesta á acudir á donde quiera que se la ofrezca un mendrugo.

No he de concluir estas líneas sin dedicar un cariñosísimo recuerdo á todos los hijos de los concejos que forman el distrito de Castropol, que en las Repúblicas Americanas se encuentran comiendo el amargo pan de la emigración, amasado con el sudor de su frente; por el decidido apoyo que desde los primeros momentos de nuestra publicación se han apresurado á prestarnos, alentándonos y favoreciéndonos con escritos que desde allá nos mandaron y que leímos y publicamos gustosos.

El Director del CASTROPOL lo mismo hoy que ayer y ayer que mañana, cumplirá siempre la honrada palabra que os ha dado en el primer número de estar siempre con vosotros, y el primero á cara descubierta, sin que le arredren ni le hagan vacilar un momento ni las venganzas ruines, ni los desafíos cobardes, ni las injuriosas palabras de ningún papelucho anónimo y vergonzante, el que no es digno aún de que se le arroje con el pié al basurero del que ha nacido y nunca debiera de haber salido.

Felices Pascuas, feliz entrada de año desea á todos los suscriptores y lectores del CASTROPOL, su Director,

Claudio Luanco

EL ACTO DE OVIEDO

Por más que se anunció que no tendría carácter político el llevado á cabo en la capital de la provincia en honor de Melquiades Alvarez, túvolo en cierto modo.

No podía ser por menos. Debía aprovecharse ocasión como aquella para que con el homenaje á la persona del tribuno, quedase afirmada una vez más la alianza de los asturianos independientes en frente á la desastrosa política de Pidal.

En el banquete de Oviedo había republicanos, liberales dinásticos y seguramente bastantes conservadores de los que no transigen con Pidal. A todos habló al alma Melquiades Alvarez con elocuencia arrolladora y persuasiva á la vez, don del Cielo que no sabemos si en la medida que él posee hoy ningún otro español.

El triunfo del domingo 18 no fué pues sólo para el tribuno sin par: fué también para la alianza antipidalina que forzosamente ha de ver en Melquiades Alvarez el paladin único que puede conducirla á la victoria.

En nuestro extraordinario del 24 quedó registrada esa página de la actualidad palpitante.

El partido independiente del Distrito, con magnífica representación de sus concejos más importantes asistió, no podía por menos de asistir, á fiesta semejante. El Sr. Oriente hizo constar que concurrían al homenaje, no para hacerse solidarios de radicalismos que allí se expusiesen y que no encajaban honradamente en nuestra agrupación, compuesta aún de hombres de diversas ideas políticas: que lo que allí nos llevaba era la admiración y la gratitud sin límites hacia el insigne tribuno.

Complimos, pues, como exigían la dignidad y el agradecimiento, sin mengua de las particulares ideas que cada cual de nosotros pueda sustentar.

Don José Inclán y Galán

En la elección de Directiva últimamente efectuada en el Centro Asturiano de la Habana, recayó la Presidencia en la dignísima persona cuyo nombre encabeza estas líneas.

Amigo de muchos de nosotros el Sr. Inclán, recordamos con gusto su visita á Castropol hace algunos años y nos produce satisfacción grande la prueba de afecto que recibió de sus conterráneos.

Por su inteligencia, por sus ideas progresivas, por su brillantísima posición social, mucho puede esperar el Centro Asturiano de la Habana de su nuevo Presidente, al que saludamos y felicitamos cordialmente.

R E M I T I D O

Más de las elecciones de Taramundi

Sr. Director del CASTROPOL.

Mi distinguido amigo: Hablar hoy, 20 de Diciembre, de unas elecciones que tubieron lugar el 30 de Octubre, resulta un poco extemporáneo, lo confieso; pero V. que conoce las causas que me impidieron hacerlo antes tendrá la bondad de perdonarme; y al lector que no le gusta el *fiambre* le queda el recurso fácil de dar vuelta á la hoja.

Por supuesto que no voy á seguir paso á paso al sueltista de *El Eco de Occidente* para refutar las mil gratuitas afirmaciones que le plugo inspirar cuando trató este asunto, en el número del 18 de Noviembre. Eso sería una lata inaguantable para los lectores de su periódico, y se traduciría porque yo tomaba en serio vulgaridades de un númen poco afortunado. No me voy á circunscribir exclusivamente á tratar del tan cacareado *pacto*, violado, al decir de *El Eco* por los del partido independiente.

Recordará el lector que en las tres columnas que dedicó aquel periódico á reseñar las *famosas* elecciones, tuvo á bien no decir, ni concretar en que consistiera tal pacto, ni razonar su rotunda afirmación de que se había faltado á él por sus adversarios; pero no se crea que fué por olvido, sino por no meterse en un callejón sin salida, como demostraré refiriendo los hechos tal cual pasaron. Haré antes un poco de historia.

Es ocioso recordar, de harto sabido, que el concejo de Taramundi cayó en *tulelā* el año de 90 sino antes ya, y que el tutor es *uña y carne* de *El Eco de Occidente*.

También es sabido que en el ejercicio del cargo se portó

el aludido como casi todos los tutores, reservándose el *mosto* en su *lagar* y dejándole al menor el *escobajo*.

Sentado esto, se adivina fácilmente que todos los Ayuntamientos que desde aquella fecha rigieron el concejo de Taramundi fuesen confeccionados en la Vega como los trajes á la medida que se anuncian en algunas tiendas, ¿Necesitaré añadir que, siendo malo el sastre, los trajes resultarán ridículos cuando no indecentes? Es verdad que el género fué siempre taramundés puro, aunque de lo más ordinario, pero lo que le falta de fino le sobra de duradero. ¡Figúrese el lector que hay prenda usada á diario desde hace quince años y todavía está para gastar otras mangas!

En varias ocasiones intentó la mayoría de los vecinos sacudir la afrentosa tutela y cambiar de sastre, pero con desgraciado éxito, porque el *maestro* estaba muy *agarrado* al Poder del Estado y los ahogaba con sus ilegalidades.

Recuerdo aún la última intentona en que aquella mayoría, apoyada por los hacendados forasteros, que en Taramundi son una fuerza colosal, aunque no debieran serlo, pretendió recobrar su independencia; pero el Gobernador, apremiado por los señores de *El Eco*, envió quince guardias civiles que invadieron el colegio de la villa sin permitir votar á un solo elector, y obligaron al desgraciado concejo á vestirse otra vez la *librea Xarrapo*, mejor dicho, el hábito carmelita.

Modificada la Ley electoral, y con garantías ya mayores para la eficacia del sufragio, recelaron los amigos de *El Eco* que los taramundeses pretendiesen nuevamente recabar su autonomía, y se aprestaron á la lucha muchos meses antes de las elecciones. Tengo la firme convicción de que no la deseaba nadie en el concejo, ni tirios ni troyanos; pero vino también *impuesta* de la Vega, como me sería fácil demostrar si no temiera hacer el relato inacabable.

Muchos días antes de las elecciones, semanas quizá, el jefe de aquella villa mandó á Taramundi, á su hombre de confianza, el experto secretario D. Dositeo, á hacer los trabajos oficinescos, y á enseñar al Sr. Sierra, secretario también *como* deben hacerse las elecciones. El mismo jefe iba de cuando en cuando á inspeccionar los trabajos y á explorar el *terreno*. Todos éstos preparativos hacían presagiar una batalla espantosa, ¡iba á arder Troya!

Pues á pesar de estos preparativos bélicos por parte del jefe exótico, la opinión pública permanecía fría, retraída y sin ganas de acometer. Los independientes, porque tenían la completa seguridad de obtener la minoría sin esfuerzo alguno, única aspiración que llevaban; y los otros, porque estaban hartos ya de prestar su apoyo á personas desprestigiadas y fracasadas en su gobierno.

Y llegó el 27 de Octubre, tres días antes de las elecciones, no la víspera, como equivocadamente dijo *El Eco*, y en la noche de aquel se hizo el *famoso* pacto.

Llegaba yo á la casa de un queridísimo amigo mío, de la villa, y en el momento recibí el recado de unos señores, también amigos particulares míos, que deseaban hablarme sobre las próximas elecciones y me esperaban en la del Sr. Santamarina. Acudí en el acto á la cita, y me puse al habla con aquellas personas que enumera *El Eco* y que son las más caracterizadas del concejo como adictas á aquél.

En estas ó equivalentes palabras se expresaron: «Queremos quitar el mangoneo del concejo á *Xarrapo*; aquí Méndez hace el sacrificio de ir á la alcaldía y á ustedes les ofrecemos dos concejales.» El Sr. Méndez añadió por su parte. «Yo, como alcalde, seré *independiente*, sin inclinarme más á unos que á otros.» Mi contestación. Me place muchísimo, amigos míos, la noble actitud en que ustedes se colocan, y en transigencia no me han de ganar. Yo no vengo á Taramundi á lanzar vecinos contra vecinos, ni á encender entre ustedes una guerra civil; vengo á predicar la doctrina de Monroe: «Taramundi para los taramundeses». No aspiro sino á que el concejo, bien ó mal, se gobierne á sí mismo. No tengo preferencias ni exclusivis-

mos para ninguna persona, y me serviría hasta el mismo Castelaio si no estuviera con el dogal al cuello y el extremo de la cuerda en la Vega. En vista de las manifestaciones del Sr. Méndez ya no tengo interés en llevar al Ayuntamiento un número mayor ó menor de amigos: acepto los que ustedes me ofrecen, y los que sean votarán siempre con el nuevo Alcalde. Una pregunta se me ocurre hacerles. Si el jefe de ustedes no aprueba este convenio ¿tendrán ustedes... corazón para imponerlo? La afirmación fué unánime, y mis dudas les indignaban. Recuerdo que D. José A. Méndez, con energía desusada dijo: «soy el que menos vale de los presentes; pero sería el primero á rebelarme si se tratara de obligarnos á faltar á nuestra palabra.»

Me enseñaron luego una carta que dirigían al jefe de la Vega participándole el acuerdo. Como este detalle nada me importaba eladí decir mi opinión acerca de ello; pero quedándome la seguridad de que iba á levantar la gran polvareda.

Y así fué. Al día siguiente, viernes á la tarde ó el sábado, que para el caso es lo mismo, recibían sus firmantes la contestación escrita negando el *regium exequatur* al convenio, y desautorizando á los convenidos. Esta carta anduvo de mano en mano, y la leyó el que quiso. Yo no tuve esa curiosidad porque la tenía descontada, y tanto, que el viernes por la mañana viniendo para Santalla encontré á uno de los firmantes y le aposté una bagatela á que el jefe no suscribiría el acuerdo.

El sábado por la tarde llegaba yo á Taramundi, y al pasar por delante del Ministerio de la Gobernación (léase casa de *Xarrapo*) percibí que algo serio pasaba en el interior. Oíase conversar vivamente á varias personas, y por el tono se adivinaba que no era grande la armonía que entre ellos reinaba. A los pocos momentos salía de dicha casa uno de los interlocutores que calmó mi ansiedad. No pasaba nada grave. El jefe de la Vega que había repartido sendos palmetazos á los indisciplinados... y nada más.

—Y de la candidatura, ¿qué?

—Pues parece que Castelaio quiere que figuren en ella un sobrino y un primo de su mujer, el relojero; pero no estamos conformes...

—Y á vosotros ¿qué más os dá? No entrando él, á ver cómo no mete á toda la familia...

—Es verdad.

Y así acabó el día. Las impresiones de que el pacto se realizarían, eran generales. Las mías, sin embargo, eran de lo contrario: en otra carta diré el por qué.

Así que no me sorprendió nada cuando á la mañana siguiente, domingo, al llegar á la villa me dijo un amigo:

—¿No sabes lo que pasa?

—¿Qué?

—Que al ir á hacer la candidatura convenida salen los adversarios con la pretensión de incluir en ella á *Xarrapo*.

—¿Y qué?

—Pues, que ese *embuchado* es una felonía.

—¿Y qué?

—Hombre, me choca tu indiferencia; no parece sino que encuentras esto natural y corriente...

—¡Y tan natural! Como que eso le resulta al que contrata con menores...

—Y ahora, ¿qué hacemos?

—Ahora, á luchar.

—¿Y con qué gente, si está la nuestra sin avisar y son cerca de las nueve?

—Con los que vengan á la misa y los que puedan traer de los lugares más cercanos... Y á la lucha fuimos, y de ella hablaré en otra ocasión.

Decían algunos de los pactantes que en la reunión no se había exceptuado á Castelaio de poder ser concejal, y que por tanto bien podían incluirlo en su candidatura sin faltar á lo convenido... Eso es una mixtificación y nada más. ¿Por qué? Primera razón. El *principio convenido* era la supresión del *mangoneo* de Castelaio, y en él iba envuelta la necesidad de que no podía ser elegido concejal. ¿O es que los concejales

no mangonean? Siendo teniente alcalde aquel, como pretenden ¿no podrán recaer en él nuevamente los destinos del concejo, por falta, enfermedad, ú otra cualquier causa que inutilice al Sr. Méndez? Luego la previsión más elemental aconsejaba eliminarla de la candidatura.

Segunda razón. En la reunión de amigos que el jefe de la Vega celebró el domingo anterior en la casa de Castela, les dijo entre otras cosas: «*Castela no quiere volver á la Alcaldía, ni siquiera ser concejal.*»

Luego, excluido ya por el jefe, no iban los contratantes á revalidarlo.

Tercera é incontestable. El Ayuntamiento de Taramundi se compone de once concejales. La mayoría constitúyenla, por consiguiente, seis. Tiene Castela cinco de la renovación anterior: resultando él elegido ahora, son seis; es decir, mayoría absoluta, con la cual ni los señores dichos ni el mismo jefe podrán impedirle sentarse nuevamente en el sillón presidencial.

Razones indirectas.

Mis amigos del partido independiente no tenían ningún concejal del bienio anterior. Aunque ganasen esta vez la mayoría, no la tendrían en el nuevo Cabildo. La minoría la tenían asegurada en el colegio de Ouria; con ella ya pueden constituir Ayuntamiento en la próxima renovación. ¿Qué ventaja pues, les reportaba el faltar al pacto?

Lo que hay en el fondo de todo esto es un asunto de disciplina entre nuestros adversarios, que se abstuvo prudentemente *El Eco* de insinuar. Prometo sacarlo á relucir en seguida y otras cosas más que aún no son del dominio público.

Me despido hoy con una pregunta: ¿Dónde aprendió *El Eco* el refrán: «El cariño á la fuerza no es cariño?» ¿Será verdad; pero refrán castellano... ¡Como no lo oyese á alguna dueña dolorida cuando eu sus mocedades cazaba en las estribaciones de la Bobia...!

Ahora, las palabras con que intenta herirme... que no son otra cosa que adjetivos de Leirio, puede quedarse con ellos para hacer otro suelto. Cada uno habla como sabe. Tenga presente *El Eco* que no ofende el que quiere, sino el que puede. Este sí, que si no es refrán, merece serlo.

Mil perdones, Sr. Director, y lectores del CASTROPOL, por haberles entretenido malamente con un relato poco importante para la generalidad; pero sepan también que he procurado comprimirmz todo lo posible para hacerlo más corto.

Les B. L. M.,

Francisco Lombardero.

IMPRUDENCIA

Procuramos ser suaves no empleando más merecido calificativo al hecho de haber venido un padre de Tapia para predicar en nuestra iglesia parroquia, el sermón de Navidad.

Túvose, premeditadamente, el cuidado de no anunciarse la procedencia del predicador, por cierto elocuentísimo, y quizá debamos alegrarnos de ello, porque, de haberse sabido, tal vez, tal vez no hubiese sido posible que llegase la corrección de los castropolenses á donde no llegó la prudencia de quien debiera tenerla en alto grado. ¡Dios dé tacto á quien tanto lo ha menester!

Nosotros, hipócritas?

A *El Carbayón* le suenan en los oídos epítetos que le lanza su propia conciencia y se expulga de ellos lanzándolos á los de los demás.

¿Hipócritas nosotros? ¿Desenmascáranos á nosotros? ¿De qué, *Carbayón*?

Nosotros predicamos moralidad, sí, y moralidad llevamos, desde que por nosotros fueron intervenidos, á los Ayuntamientos de Castropol y Tapia, ayunos de ella hasta entonces. Moralidad predicamos y moralidad llevamos á los Juzgados municipales que desempeñan nuestros amigos, moralidad predicamos y la moralidad resplandece en todo aquello en que intervenimos y que tiene que ver con los intereses públicos.

De la Religión no nos hemos acordado para nada en las luchas políticas: no la tomamos, como los conservadores, de señuelo, para cazar incautos, para engañar á nadie. Católicos, como lo son todos en nuestra tierra, no hemos manchado la palabra «Religión» poniéndola en nuestra bandera, porque estaba de más, aquí donde nadie á la Religión combate.

Más bien hemos dicho alguna vez, buscando votos, que no desechábamos el de nadie, pensase como pensase.

¿Es esto hipocresía?

Hipócritas son los conservadores que, so capa de católicos, permiten que se apruebe la Ley del Candado contra la cual sólo luchó la oposición cartista. Hipócrita es Pidal, católico de relumbrón, ese Heliogábalo de nuestros días, acaparador de todas las prebendas nacionales, cuando una de ellas, cualquiera, bastaría á satisfacer las necesidades de otros hombres públicos: hipócritas son sus corifeos de Asturias, con exterioridad católica y sin pizca de interioridad cristiana; con Dios siempre en los labios y el corazón encenegado, como lo revelan sus procedimientos: hipócritas son los periódicos como *El Carbayón*, que con el manto de la Religión, á que la escarnece y profana un día y otro día, encubre su único propósito, que es el servir intereses tan terrenales como los del partido conservador asturiano.

Esos; esos y no nosotros, son los hipócritas.

El discurso de Melquiades Alvarez EN VALLADOLID.

(CONTINUACIÓN)

Reformas á aplicar

Expone, á grandes rasgos, las reformas que en estas materias ha de realizar la República, reformas que tienen por objeto dar al proletariado una mejor conciencia de sus derechos y de sus deberes; reformas que van encaminadas al propio tiempo, á establecer una organización social más justa, más humana y más equitativa.

Considera indispensable respetar la propiedad individual, pero sin perjuicio de convertir en propiedad colectiva muchos elementos de producción que revisten preferentemente un interés social, v. gr., las minas, los ferrocarriles, los medios de transporte, etc., etc.; impone al Estado la obligación de fomentar considerablemente las Sociedades cooperativas en beneficio del obrero, desde las cooperativas de consumo hasta las de crédito; indica la necesidad y conveniencia de establecer Sindicatos, de regular el contrato colectivo de trabajo, de consagrar en las leyes el derecho á la asistencia y de reconocer como obligatorio el retiro para los trabajadores, ya que éstos últimos prestan servicios que no pueden ni deben ser olvidados cuando más necesitan el auxilio del poder público.

Relaciona con tales medidas la reversión de los monopolios al Estado y la urgencia de una reforma fiscal que tenga por base el impuesto progresivo sobre la renta, deduciendo de todo ello que se puede ir preparando sin convulsiones bruscas y sin sacudidas violentas la transformación del régimen económico que hoy priva por otro régimen más perfecto, en el cual el obrero obtenga, desde luego, el producto íntegro de su trabajo, convirtiéndose de obrero asalariado en obrero asociado y viviendo, por consiguiente, en una completa armonía con los que representan el capital.

Exige prudencia y disciplina á los republicanos por la necesidad que tienen los Gobiernos de realizar su obra con aquella circunspección y perseverancia que reclaman siempre los problemas sociales, y afirma que hay que evitar con toda energía que los anhelos de la masa degeneren en turbulencias demagógicas, ya que sin orden no puede haber República, ni afianzamiento de la libertad, ni estímulos siquiera para proseguir con éxito la obra fecunda y admirable del progreso humano.

La conducta de los monárquicos

Pasa luego á examinar la conducta de los monárquicos, y se asombra de que éstos censuran la agitación y campaña de los republicanos.

No comprenden los demócratas que sin nuestra labor de propaganda y sin nuestras amenazas, ha tiempo ya que la Monarquía hubiese mostrado sus simpatías á la derecha clerical y ultramontana, echando del Poder á Canalejas. Este vive en el Gobierno solo por el miedo que á la Corona inspira la Conjunción.

Sostiene, además, que esta agitación constante á que se entregan los partidos avanzados es provechosa y útil, porque tiende únicamente al engrandecimiento del país.

Los pueblos libres—añade—no tienen derecho al descanso. La agitación es lucha, exceso de vida, hervor de sentimientos y pasiones nobles, que van destruyendo poco á poco los prejuicios de la rutina y abriendo el camino que conduce á la conquista del ideal. Por eso somos luchadores.

La quietud, el reposo, ó es signo de muerte ó manifestación morbosa de una cierta pereza colectiva propia de pueblos decadentes y retardatarios.

Por eso tenemos derecho á decir á los monárquicos que lo que ellos llaman agitación es en realidad, el orden, porque es el bullir espontáneo de una democracia que está madura para gobernarse á sí misma y que quiere dentro de la ley imponer sus anhelos; en cambio lo que ellos llaman la paz, es el desorden; porque representa el «statu quo» el desaliento nacional, la indiferencia pública, la pasividad del desengaño, precursora, casi siempre, de la intervención ó de la anarquía.

(Continuará)

Tras rápida y traidora enfermedad falleció en esta villa el 22 del corriente, nuestro buen amigo el director de la banda de música y oficial primero del Ayuntamiento, D. Fermín Rogina y Pulpeiro, siendo muy sentida su muerte, como lo han demostrado las numerosas personas que de dentro y fuera de la población asistieron á su entierro y funeral.

Acompañamos en su dolor á sus hermanos don Eduardo y D. Alberto y á sus afligidas hermanas.

DEL PARTIDO

TAPIA

PIROPOS TAPIEGOS

EL AGUINALDO

El Ayuntamiento de Tapia, compuesto de hombres honrados (cosa que nos cansamos de repetir) ha acordado la supresión del CINCUENTA POR CIEN de recargo que tenían las cédulas personales, por creerlo innecesario para cubrir las atenciones municipales, recargo que había sido impuesto por los llamados conservadores cuando estos regían los destinos del concejo, para mengua y ludibrio del mismo.

Este hecho del Ayuntamiento *novi*, lo participa *Pepe de Mingo* al concejo á guisa de aguinaldo.

¿CUÁNDO SE CORTA... AQUELLO

El reparto de Consumos ha sido aprobado y se halla puesto al cobro desde ayer jueves, día 29.

De nada han valido, pues, las desatinadas protestas que en su día fueron presentadas contra el tal reparto por unos vecinos mal aconsejados, ni los trabajos maquiavélicos de que se valieron los consejeros de aquellos para dificultar la aprobación del repetido reparto, y de cuyos trabajos pensamos ocuparnos otro día, haciendo historia de lo sucedido.

Hoy solamente nos limitaremos á dar el pésame, por su gran fracaso, á los *ilustres prohombres*, á la par que *entrañables amigos* D. Octavio y D. José; sobre todo á este último.

Sí; sobre todo á éste.

Porque D. José decía á todas las personas que del asunto le hablaban, lo siguiente:

«Siempre que el reparto venga aprobado me dejaré cortar... *aquello*.»

Y será para él más doloroso, si se quiere, dejar *aquello*, que lo fué antaño dejarse cortar... *lo otro*.

Lo otro se lo cortó D. Octavio, y para cortarse ahora... *aquello* le recomendamos á Serafín.

Y si éste no fuese de su agrado, ahí está el amigo *Fuxe que lo fai con foucín*. ¿Lo llamamos?

Y después de efectuada la operación, créalo, don José, los que celebraron con copas, café, brindis, etc., que á usted le cortaran... *lo otro*, celebrarán del mismo modo que le corten... *aquello*.

Porque para hombres de dos ó más caretas, los conservadores de Tapia.

Son verdaderos representantes de aquella figura mitológica que se llamó Jano.

Y otra vez no diga usted que se corta esto ó lo otro. Por nada aprobado me dejo yo cortar... *aquello*.

Con este dicho quería *Xepe* hacer ver á los que le oían, la seguridad que tenía en la no aprobación, dadas las artes rastreras que él y sus compinches *cambeiristas* habían puesto en juego para el caso.

Y como el exsecretario es hombre de palabra, no nos cabe duda que cortará lo que dijo.

Porque de seguir como hasta aquí, llegará el día en que no tendrá nada que cortar, á no ser tela de la que nosotros le venimos cortando.

¡Y cuidado que es larga la pieza!

DOS ALBARDAS

D. *Avaristo*, que es uno de los *ilustres personajes* que aquí se apellidan conservadores, sin que sepan con qué se come eso, ha sido nombrado secretario suplente del Juzgado de esta.

Y el hombre aceptó el cargo sin reparo alguno, como hubiese aceptado también el sustituir á Canalejas si alguno se lo propusiese.

Porque en ignorancia y afán de figurar, está á la misma altura que Francisco Gayol.

Y á todo esto, ni uno ni otro sabe donde tiene la mano derecha.

Son dos albardas.

Nosotros celebramos el tal nombramiento, porque consideramos que ello nos ha de dar tema para emborronar muchas cuartillas.

Asistir al Juzgado los días en que *auten* dos *péritos* en asuntos judiciales como *Gayolín* y *Avaristo*, ha de ser cosa digna de verse... y de contarse.

Autar y *périto* son palabras del repertorio de *Gayolín*.

Y de las *autaciones* de éste, y el nuevo secretario suplente, no puede salir otra cosa que el *canto* del *pollín*:

¡Aaaj! ¡Aaaaj! ¡Aaaaaj!

Y creer otra cosa, es de ilusos.

PEPE DE MINGO.



Taramundi



Dicen que anda por Serantes un perro suelto con síntomas de rabia, molestando á aquellos pacíficos vecinos, á quenes conpadezco, y con razón porque de la misma plaga padecemos en este concejo.

Sí, aquí también hay una porción de canes atacados de hidrofobia. Los hay falderos y mastines. Unos ladran á la luna, otros á todo bicho viviente que no sea de su *especie* y hasta contra el mismo Dios, y todos amenazan mordernos sino se les pone bozal, lo cual dió lugar á que las autoridades tomasen oportunas medidas para librarnos de tan terribles animales.

Pero, esto desagradó á los amos de dichos canes y ¡zás! se fué «Tapín» al Congreso y espetó una interpelación al Ministro de la Gobernación que hizo tambalear al Gabinete. ¡Recontra, que agallas tiene «Tapín»!

Tanto habló y tanto enpalagó con sus sandeces á la Cámara, que hubo de decirle poco más ó menos, el Sr. Merino, que él debía ser de la camada de aquellos perros puesto que no quería que les pusieran bozal.

Yo creía que todo lo que es contra Dios y perjudica el prójimo, no rezaba con el catolicismo, y por lo visto, Benitín y sus cofrades no lo entienden así.

Ya se sabe que estos son católcicos á su manera, y

con tal de que les dejen conservar el *comedero*, la religión no les importa un bledo.

Los conservadores del Occidente con careta de católicos, no se cuidan de conservar los sentimientos cristianos que siempre honraron á esta región; pero en cambio cúdanse de conservar los cargos lucrativos de que vienen disfrutando, y á sus prójimos que los parta un rayo.

Claro, es un negocio que manejan á maravilla, y viven de su explotación.

Y sinó preguntarle al cacique de la cachimba. ¿Verdad, Pepe?

Mazzantini.



El Franco

Recordando el lenguaje de los testadores antiguos «sepan cuantos el presente vieren y entendieren» que el Ayuntamiento de El Franco, en sesión del día 9 de Enero del año actual acordó por unanimidad designar á D. Juan Martínez para que como concejal formase parte de la Junta local de primera enseñanza, sin tener en cuenta la «lección previa» que exige los mandamientos del Koran pidalino, que prohíbe rigurosamente reconocer personalidad jurídica á todo el que como el señor Martínez tenga espíritu liberal.

Por eso la mayoría de dicha Corporación, reconociendo su falta de previsión ó su exceso de ignorancia, en sesión del día 16 del mismo mes acordó sustituir á dicho vocal ó tirarlo fuera, porque hacía sombra, fundándose en la razón *incontestable* de que era marido de una maestra sustituida, cuya incompatibilidad no debió existir en los libros de Genaro Pérez que para demostrar su condición de *tonto* y atravesado interpuso un recurso de alzada contra el segundo acuerdo sin pedir permiso á Casandra ni á Demetrio al que prestó asentimiento la Comisión provincial, «vistos los artículos 72, 83, 140 y 171 de la Ley municipal y el R. D. de 7 de Febrero de 1908, cuyos preceptos han sido infringidos al adoptar el acuerdo apelado», estimando el recurso interpuesto y revocando el acuerdo del lucido Ayuntamiento según notificación practicada el 22 del corriente (para mayor honra y gloria de su Secretaría).

Conste que la Comisión provincial, es organismo de la Diputación, compuesta en casi su totalidad por miembros conservadores, y cuando estos consideran injustos á sus correligionarios de El Franco. ¿cómo andará ello? Ya tiene que contar á sus amigos José María *da ponte*, el exrematante de Consumos y exadministrador de los bienes de Carbajal: «¡Redios, con os veyos nun se pode»!

El Cid Campeador.

La Caridad 26 de Diciembre de 1910.

DE LA DECENA

A pasar las Pascuas, salió de esta hace días para Tineo la familia de nuestro distinguido amigo el Registrador de la propiedad D. José Dominguez. Deseamos volver á verles pronto entre nosotros.



Marcharon para Madrid á pasar una corta temporada, nuestros amigos, el digno Jnez de instrucción D. Eduardo Iglesias Portal y D. Máximo Cancio y Menéndez de Luearca.



El Casino-Teatro de esta villa en Junta general celebrada el domingo último, acordó nombrar para el año entrante, la Directiva siguiente:

- D. Perfecto Álvarez, Presidente.
 » Ricardo López, Vicepresidente.
 » Victoriano García de Paredes, Secretario.
 » Julio Villamil y Lanza, Vicesecretario.
 » Eugenio Pérez Cancio, Tesorero.

En la inmediata villa de Figueras, se unieron hoy con el lazo del matrimonio, la Srta. Elena Reigada y Acevedo, con el doctor en medicina D. José Rubin de Santa Cruz. Les deseamos eterna luna de miel.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta villa á los queridos amigos que componen el Comité de nuestro Partido en Boal, los cuales vinieron á saludar al Sr. Oriente.

De Buenos Aires, llegó á este su pueblo natal, nuestro convecino y amigo D. José Canedo y Diaz Casariego. Bienvenido.

Regresaron de la Coruña nuestro amigo D. Manuel Fernández, y hermana.

A pasar las Navidades al lado de su señora madre y familia, llegó de San Sebastián á Vega de Ribadeo, nuestro distinguido amigo el rico capitalista D. Daniel Bustelo, á quien saludamos.

Agradecemos en el alma las numerosas felicitaciones de Pascuas que recibimos estos días, tanto de la Península como de las Repúblicas Americanas, á las que cariñosamente correspondemos.

Con objeto de pasar unos días al lado de su señora madre y hermanos, llegó de Mondoñedo á este su pueblo natal nuestro distinguido amigo el Canónigo Archivero de aquella Catedral D. Marcelino García González.

Al dar cuenta en el número pasado del fallecimiento del que fué nuestro amigo D. Manuel García, ocurrido en Méjico, Hacienda de Guadalupe, el 25 de Agosto pasado, por error de caja salió en lugar del nombre de aquel, el de nuestro amigo y corresponsal en dicho punto, D. Fernando Blanco.

Para regularizar nuestra administración, suplicamos á los suscriptores que no hayan abonado las suscripciones, se sirvan hacerlas efectivas lo más pronto posible en esta Administración ó á nuestros corresponsales.

A muchos de nuestros suscriptores del extranjero que nos preguntan las señas de nuestros corresponsales para hacer los pagos, les diremos que pueden dirigirse á los señores siguientes:

En la República Argentina y Uruguay, Casa de D. Miguel García Presno, Paseo de Julio 160, Buenos Aires.

En la Habana. D. Rogelio Canedo, Galiano, 77, esquina á San Miguel.

En Chile, D. José Moldes, Casilla, 17, Iquique.
 En México, D. Fernando Blanco, Administrador de Correos, Estación de Atotonilco, Hacienda de Guadalupe.

En Mendoza, República Argentina, D. Amado Fernández, tienda de calzado, «La Española», Las Heras, 320 al 354.

Para el próximo año nuevo, nadie encargue tarjetas de visita sin ver antes los elegantes modelos de esta casa. En postales de fantasía y calendarios de pared, últimas novedades.

VIUDA E HIJOS DE A. PULPEIRO

CASA FUNDADA EN 1876

Muestrario de calzado escogido y sin competencia ofrece á su distinguida clientela para la estación presente, junto con los acreditados chanclos, verdadera marca BOSTON.

ANGUSTIAS 20.—RIBADEO.

La Reyna

DE

JOSE LEDO

HACENDADO Y COMERCIANTE EN GENERAL

ESPERANZA
 SANTA CLARA (CUBA)

Sastrería Ovies

TALLERES DE PRIMER ORDEN

GÉNEROS INGLESES Y DEL PAIS

Calle de San Roque.—RIBADEO.

Carmen Mier de Ovies

SOMBRERERA

Se hace cargo de la confección y reforma de sombreros de señoras y de niñas modelos de gran novedad para la presente temporada.

Calle de San Roque.—RIBADEO.

BANCO MERCANTIL

Fundado en 9 de Septiembre de 1899

SANTANDER.—TORRELAVEGA

—REINOSA.—LLANES.

Capital.	pesetas 6.000.000
» desembolsado	» 3.000.000
Fondos de Reserva	» 278.695.35
» de Previsión	» 180.000

Cuentas corrientes á la vista uno por 100 de interés anual.
 » de depósito á 3 meses dos » » » »
 » de » á 6 » dos 1/2 » » » »

Caja de Ahorros á la vista al tres por ciento anual.
 El dinero en la caja de ahorros produce interés, tiene opción á premios, goza de toda seguridad y se dispone de él á la vista.

Préstamos con garantía de valores al 4 1/2 por ciento anual.
 Créditos » » » » al 5 » » » »
 Giros, descuentos, de letras sobre todas las plazas del Reino y Extranjero.

Cobro de cupones, cambio de moneda y billetes, etc., etc.

Para facilitar estas operaciones tiene corresponsal en la Vega de Ribadeo que es
D. Eulogio Fernández Riopedre

Á LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

El Dr. Martinez Alonso

OCULISTA

ofrece al público su consulta permanente de enfermedades de la vista en Ribadeo, calle de San Roque, de 10 á 12 de la mañana.

Los pobres se operan y curan gratuitamente de 12 á 1.

ELEGANCIA Y EQUIDAD

SASTRERÍA

DE

Francisco Ríos Alvarez

CASTROPOL

Se confeccionan toda clase de trages pertenecientes al ramo de sastrería.

Compañía de "ASSURANCES GÉNÉRALES"
CONTRA INCENDIOS

Reaseguradora de LA POLAR

ESTABLECIDA EN ESPAÑA

CON ARREGLO Á LA VIGENTE LEGISLACIÓN

Fundada en París el año 1819

Capital social (completamente desembolsado), Fcos. 2.000.000
Reservas, REALIZABLES EN EL ACTO . . . » 25.530.000

Esta poderosa Compañía es la más rica entre todas las españolas y francesas que se dedican á este ramo de seguros, y tiene justamente acreditados su buen concepto y la preferencia que el público le dispensa, así como perfectamente demostrado su intachable proceder durante los 89 AÑOS que lleva de existencia.

Representante en los partidos judiciales de Ribadeo y Castropol

D. Antonio Pérez Martínez

Paz, 2.—RIBADEO

Isidro y Aniano Bobis

TAPIA.—Asturias

Almacenistas de vinos, aguardientes, ultramarinos en general, harinas, harinillas, salvado, maiz, cebada y paja al por mayor y menor.

Calzado, bombillas eléctricas, teja, ladrillo hueco y macizo, tuvos para chimeneas, azulejos, baldosín, yeso, calhidráulica, portlán y una infinidad de artículos difíciles de enumerar.

NOTA.—Esta casa es la única que puede expender aguardientes con su correspondiente *vendí* estando expuestos los que compran sin este *vendí* á que la hacienda los persiga por defraudación.

AMANCIO PEREZ

Tapia

Gran establecimiento de ultramarinos finos, batería de cocina, loza y cristal, camas de madera, lavabos, jergones metálicos, bombillas de todas clases, portatulipas y tulipas muy variadas, artículos de fantasía para regalos, vinos de Jerez y licores de las mejores marcas de España y el Extranjero, quesos de Holanda y conservas alimenticias de todas clases.

Este acreditado establecimiento con sucursal en la Roda, además de los innumerables artículos á que viene dedicándose, ofrece desde hoy á su numerosa clientela un completo surtido en tejidos de temporada, última novedad, géneros de punto, paquetería, paños, jergas, corbatas, gorras, boinas, cuellos y puños, pañuelos de seda modernistas, y todo lo concerniente á un establecimiento de ropas bien surtido.

ADVERTENCIA.—Los precios de venta que establece esta casa desde hoy, son sin competencia.

El mejor pimiento para chorizos lo tiene

AMANCIO PEREZ.—TAPIA.

VILLAR Y COMPAÑIA

SAN JUAN.—Puerto Rico

SOCIOS DIRECTORES:

D. Carlos Conde y D. Eduardo Villar

Comerciantes al por mayor. Comisionistas en general. Almacenistas con existencias constantes de provisiones de todas clases y procedencias.

Preferente atención á las consignaciones, contando esta firma con todas las mayores facilidades para pronta venta de todo producto y dentro de las condiciones más favorables del mercado.

Agentes generales de esta Isla de las Compañías de vapores.

RED D LINE con servicio quincena entre Nueva York, Puerto Rico y puertos de Venezuela.

Agentes generales de la LINEA HERRERA con servicio entre puertos de esta Isla de Santo Domingo y los de Cuba,

Idem idem de la NORTON LINE con servicio entre los puertos de Buenos Aires, Montevideo, esta Isla y los de Cuba.

Representantes generales de la Compañía de Seguros GUARDIAN ASSURANCE C.º D.º, de Londres, contra incendios.

Idem idem de la DEUTSCHER LLOYD, Berlín, seguros marítimos.

Importación y exportación de todo producto nacional y extranjero.

B. Fernández & Compañía

— HABANA —

COMERCIANTE EN GENERAL

Importadores y almacenistas de comestibles

y provisiones de todas clases y procedencias

SOLICITAMOS

consignaciones de productos españoles pues contamos con personal idóneo para su venta en LA LONJA DE COMERCIO de esta Ciudad, así como con buenas relaciones comerciales en todo el territorio de esta República.

Cable: «Berferrán»—Correo: Apartado, 96

Calle Inquisidor 38-HABANA-República de Cuba

GRANDES TALLERES

DE

EBANISTERÍA, TAPICERÍA Y MÁRMOLES

DE

Manuel Loza

LUARCA (Asturias)

Este acreditado establecimiento, montado á la altura de los principales en su clase, su encarga de amueblar toda clase de habitaciones, desde la más suntuosa á la más modesta, á precios económicos.

También se trabaja el mármol para ebanistería á precios excesivamente baratos.

Para trabajos de cementerio proporcionamos proyectos y presupuestos gratis.

LA AMERICA

SASTRERIA, CAMISERIA

COMERCIO DE NOVEDADES

Vega de Ribadeo

PARA EL BACHILLERATO

Colegio de Armando G. Ojanguren

OVIEDO

El día 1.º del próximo Octubre se inaugurará el nuevo edificio de este colegio, siendo inmejorables las instalaciones del internado, con sus útiles de enseñanza modernos y completos, que unidos á la enseñanza verdad que recibirán los niños, sus padres quedarán completamente satisfechos.